



Oficinas de correo no tienen sellos para vender



Desde inicios del mes de febrero el régimen no garantiza los sellos para trámites oficiales. **Pág.>> 2**

Régimen niega apoyo para para juego final de beisbol



El INDER no permitió que dos equipos de beisbol comunitario, realizaran el juego final de su campeonato en el estadio 26 de julio. **Pág.>> 3**

Joven damnificada no recibe ayuda estatal



Joven madre de dos niños asegura, que el régimen la mantiene esperando por una ayuda desde hace cinco años. **Pág.>> 4**



Muchas personas con discapacidades físicas se encuentran completamente abandonadas por el régimen o solo reciben unas míseras pensiones, por lo que no tienen mas opción que vender productos en las calles para poder sobrevivir.

Poncheras dejan de trabajar



La falta de materiales para coger los ponches, es el motivo de que los poncheros tuvieran que dejar de trabajar. **Pág.>> 4**

Cierran punto de venta de cloro



El punto de venta de cloro ubicado en la calle Maceo, dejó de vender el producto por problemas con los suministros. **Pág.>> 5**

Se agudiza la crisis en ópticas estatales



Desde hace más de seis meses las ópticas estatales de Santa Clara, no brindan servicios por la falta de materiales. **Pág.>> 7**



Oficinas de Correos no tienen sellos para vender

Por: Claudia Rabelo

Santa Clara, 1 de marzo, (ICLEP). Desde hace más de 15 días las oficinas de Correos de Cuba en esta ciudad no tienen sellos timbrados para vender a la población, que necesita realizar trámites en los que se exige el pago de esta manera.

Yusnavis López, vecina del poblado Hatillo, dijo sentirse muy disgustada por la falta de sellos, ya que por ello, ha tenido que demorar el proceso de venta de su vivienda y el de solicitud de pasaportes. “Llevo más de una semana tratando de conseguir doscientos pesos en sellos para legalizar la venta de mi casa y cinco mil para dos pasaportes, ni siquiera los revendedores ya los tienen. Es increíble que el Estado exija que paguemos de esa manera y no los garantice, deberían buscar alternativas porque no podemos seguir esperando”, acotó.

Según informó a esta reportera Alcides Clavelo, trabajador del Correo Central, en ninguna de las nueve dependencias de esta entidad enclavadas dentro del municipio, y en los 12 puntos o estanquillos donde se comercializan regularmente, exis-

ten sellos para vender al pueblo.

“Los últimos que teníamos en existencia se vendieron a mediados de enero, lamentablemente no estábamos preparados para garantizar la demanda que se ha producido desde que se iniciaron los trámites relacionados con el Parole Humanitario. Ya solicitamos a nuestra Empresa Nacional lo que necesitamos, pero no han dado respuesta”, advirtió.

También dijo, que se están estudiando alternativas para solucionar el problema, pero que realmente no se cuenta con las condiciones técnicas para hacerlo.

“La situación con los sellos es un problema nacional, ya que tenemos información de que en todas las provincias, ocurre lo mismo”, significó el señor Clavelo.



Correo Central. Foto ICLEP



Consultorio Médico permanece cerrado por falta de condiciones

Por: Mayara Ruiz

Santa Clara, 6 de marzo, (ICLEP). El Consultorio Médico de la Familia de la comunidad Los Güiros permanece cerrado sin prestar servicios desde hace más de dos meses, debido a que no cuenta con las condiciones mínimas para atender a la población. Alexis Pichardo, vecino del lugar, dijo que la doctora que los atendía solo trabajó hasta principios del mes de enero por las causas antes mencionadas, y que hasta el momento las autoridades de Salud no han hecho nada para resolver el problema.

“La doctora Yaima y su enfermera Luisa, realizaron un gran trabajo a pesar de no contar con las condiciones imprescindibles. En ese centro no hay instalación de agua, tampoco hay luces y faltan casi todas las ventanas. El baño también está roto desde hace mucho tiempo, por lo que tenían que acudir a casas de vecinos para realizar sus necesidades”, argumentó Pichardo.

Armando Rodríguez, enfermero jubilado que vive en esa comunidad desde hace más de 30 años, catalogó la

situación como una falta de consideración del Gobierno hacia los vecinos de los Güiros.

“Aquí viven familias campesinas de muy bajo nivel cultural, que necesitan de una atención especial dada sus características. Estamos alejados de la ciudad y de los centros de salud, por lo que el médico de la Familia es muy necesario para nuestra gente. Desde que la doctora se fue, nadie de Salud ha venido a preocuparse por nosotros”, advirtió Rodríguez.

Unos 1300 residentes en ese territorio, se encuentran afectados sin supervisión médica por la situación del consultorio, tampoco se sabe cuándo las autoridades del régimen darán una solución a este problema.



Consultorio Médico. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

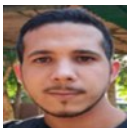
Letra V

Reglas con pocas excepciones para el uso de la V

Escribe v en

1. Después de di-: diversión, divagar, diván, excepto dibujo y sus derivados.
2. Los verbos terminados en -ervar: conservar, preservar, observar, excepto desherbar exacerbar.
3. Los sustantivos y adjetivos terminados en -ava, -ave, -avo: esclava, bravo, suave; excepto: árabe, muzárabe, sílaba y sus derivados, como bisílaba, pentasílaba, etc.
4. El grupo ven- cuando inicia la palabra, así como sus derivados: ventana, vendaje, vendaval, venia; se exceptúan benjamín, benjuí, benceno, benzoato, bengala y los vocablos que comienzan por el prefijo bene-; que significa bien, bueno: benelácito, benefactor, etc.





Régimen niega apoyo para juego final de beisbol comunitario

Por: Lisvanys Marrero

Santa Clara, 1 de marzo, (ICLEP). Las autoridades del Instituto de Deportes Educación Física y Recreación (INDER) en esta provincia, no prestaron el terreno de béisbol del estadio 26 de julio para que dos equipos de béisbol comunitario realizaran el encuentro final de su campeonato.

La negativa fue acogida con tristeza y decepción por atletas y organizadores del evento deportivo, los que llevaron adelante el torneo con sus propios recursos y sin recibir apoyo de organismos políticos y administrativos estatales.

Alberto Sarmiento, unos de los organizadores, dijo a este reportero, que en la competencia de pelota participaron diez equipos que jugaron un total de treinta juegos, los que se efectuaron en terrenos rurales de la provincia de Villa Clara.

“Debido al esfuerzo de los muchachos y a la gran acogida por parte de los aficionados, queríamos terminar por todo lo alto en un estadio oficial con buenas condiciones, donde pudiera asistir bastante público. De manera injusta

y sin dar explicaciones nos negaron esa posibilidad”, explicó.

Sarmientos agregó, que los organizadores del torneo, realizaron la solicitud en el Gobierno Provincial y que hicieron lo mismo en la dirección del INDER, porque es el organismo facultado para autorizar el uso de esas instalaciones.

“Entregamos la carta con un mes de antelación y a solo dos días de la fecha para el juego, nos llamaron para decirnos que era imposible realizarlo. Fue un bombazo para todos porque ya no hay tiempo para buscar otro lugar con condiciones. Es muy triste que sucedan este tipo de situaciones, por eso el deporte en Cuba ha retrocedido tanto”, opinó.



Estadio de beisbol. Foto ICLEP



Más de mil pacientes diabéticos no tienen Glibenclamida

Por: Pedro González

Santa Clara, 3 de marzo, (ICLEP). Los pacientes diabéticos de los poblados de Manajanabo, La Caoba y Hatillo, llevan cuatro meses sin recibir la Glibenclamida que tienen indicada para el tratamiento de su enfermedad, y que compran en sus farmacias por la Tarjeta de Control de Medicamentos, popularmente conocida como Tarjetón.

Alexei Pardo, Licenciado en Farmacia que atiende las farmacias de esos territorios, informó a este reportero, que 1200 personas que viven en esas zonas rurales y que padecen la delicada enfermedad, se encuentran sin tratamiento médico y sin alternativas para controlarla. “Lamentablemente los pacientes que viven en esos lugares son los más afectados del municipio ya que no recibieron la tercera vuelta del año anterior que se realizó en diciembre, el resto solo tiene dos meses de atraso. Aunque está solicitado, hasta el momento no hemos recibido de la Empresa Comercializadora de Me-

dicamentos Nacional (ENCOMED), lo que faltó en esa distribución”, explicó.

También dijo, que los problemas con este fármaco, se deben a las insuficiencias con las materias primas para su producción en los laboratorios nacionales y la imposibilidad de importarlo desde el extranjero.

Rene Sánchez, paciente diabético que vive en el poblado Manajanabo, asegura que cada día que pasa su salud se deteriora por la falta de Glibenclamida, y que muchos conocidos suyos también sufren por esa situación.

“El Estado es quien tiene la culpa de todo, porque no gastan dinero para comprar las medicinas en el exterior”, refirió.



Glibenclamida. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS

Declaración Universal de Derechos Humanos



Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

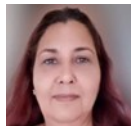
Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción. Derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda pro-vocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.



Joven damnificada no recibe ayuda estatal

Por: Zaida Ríos

Santa Clara, 5 de marzo, (ICLEP). Magalis Cueto Perdomo, una joven de treinta y dos años de edad que vive junto a sus dos hijos en la zona de Malezas, asegura que el Gobierno Provincial la engañó por más de cinco años, al no cumplir con la promesa de facilitarle los materiales para arreglar su vivienda.

“Mi casa sufrió un derrumbe parcial durante una tormenta ocurrida hace un poco más de seis años, me dieron un documento que lo acredita pero de nada ha servido”, relató Cueto.

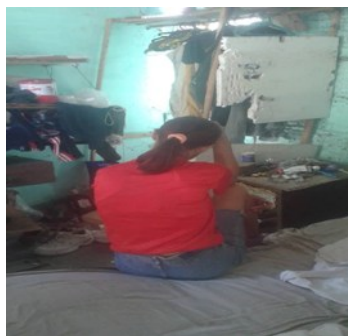
La joven dijo, que todas las gestiones realizadas por ella no han tenido éxito y que en muchas ocasiones los funcionarios no le prestan la debida atención cuando la entrevistan.

“Desde el año 2017 yo he visitado la sede del Gobierno Provincial en muchísimas ocasiones, también fui a las oficinas del Consejo Popular Malezas para informarme sobre lo que prome-

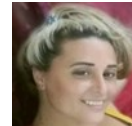
tieron. Cumplí con todo, llené planillas y me han entrevistado muchos funcionarios, pero en cinco años nada he resuelto”, aseguró.

Alexander Machado, trabajador social que atendió el caso hasta el mes de febrero del año 2022, informó a esta reportera, que existe mucho disgusto por parte de los damnificados debido a las demoras en las ayudas y al burocratismo que existe en esos procesos.

“Yo renuncié a mi trabajo precisamente por esas situaciones, era el que le daba la cara a esas personas. Los dirigentes del Estado hacen muy poco por resolver los problemas del pueblo”, opinó.



Magalis Cueto. Foto ICLEP



Venta de alimento en mal estado causa disgusto en la población

Por: Mayelin Romero

Santa Clara, 3 de marzo, (ICLEP). La venta de picadillo en mal estado en tres cafeterías estatales de esta ciudad durante la pasada semana, el cual presentaba mal olor y un sabor ácido, causó gran disgusto en las personas que lo compraron.

Cientes de las cafeterías Las Palmeras, El Amanecer y Doce Plantas, que adquirieron el producto, aseguraron que este no sirve para comer y que fueron estafados al tener que pagar 180 pesos por una libra.

“El jueves pasado pasé por la cafetería El Amanecer y vi la cola para comprar picadillo, muchas personas al igual que yo aprovechamos porque es un alimento que no se consigue. Con el apuro y la presión de la cola, ni siquiera me percaté de que tenía mal color”, explicó Hortensia Rodríguez residente en La Vigía.

La señora aseguró, que muchos vecinos suyos también compraron el alimento en el mencionado establecimiento gastronómico, y solo se die-

ron cuenta de que no servía, cuando ya estaban en sus casas.

Orlando García, un conductor de ómnibus, que también compró el picadillo, dijo que él trató de devolverlo en la cafetería Las Palmeras que fue el lugar donde lo vendieron, y que esto no fue posible por estar establecido que no tienen devolución.

“Muchas personas trataron de devolver ese producto y ninguno pudo hacerlo. La población no tiene derechos ante estas situaciones, nos estafan y no podemos defendernos”, aseveró.

En los tres establecimientos donde se vendió el producto no quisieron darnos información sobre el asunto.



Picadillo. Foto ICLEP



Por: Saúl Pacheco

Santa Clara, 2 de marzo, (ICLEP). La falta de materiales imprescindibles para coger ponches a los vehículos, está afectando la economía familiar de los propietarios de las poncheras privadas, los cuales llevan más de un mes sin poder brindar sus servicios a la población.

29 trabajadores por cuenta propia con licencia para realizar este tipo de trabajo en la

Poncheros dejan de trabajar por falta de materiales

ciudad de Santa Clara, se encuentran en esta situación.

Orelvis Santos, dueño de una ponchera ubicada en el poblado de Dobarganes, dijo que desde hace varios años las tiendas estatales no venden la goma cruda y el pegamento y que por eso los poncheros solo pueden conseguirlos, comprándoselo a personas que salen fuera del país.

“Se nos hace prácticamente imposible conseguir lo que necesitamos para trabajar, hace algunos años lo obteníamos a través de contratos

informales con los directivos de empresas estatales, que lo vendían para servir sus vehículos. Ya eso se acabó, ahora dependemos de los que se importa de otros países a precios muy elevados”, explicó.

Santos agregó, que muchos de sus compañeros, han decidido cerrar sus establecimientos de manera definitiva.

Teresa Álvarez, funcionaria de la Dirección de Trabajo Municipal, informó a este reportero, que durante el pasado año, 22 trabajadores con licencia para coger pon-

ches entregaron sus patentes y que la gran mayoría dijo no contar con una vía estable y legal para adquirir los materiales para realizar su labor.



Ponchera. Foto ICLEP



Cierran punto de venta de cloro

Por: Neidy Álvarez

Santa Clara, 2 de marzo, (ICLEP). El punto de venta de cloro ubicado en la calle Maqueo fue cerrado por tiempo indefinido, debido a problemas con el abastecimiento de este producto desde la planta productora en la ciudad de Sagua.

El administrador de ese establecimiento, Javier Oropesa, informó a esta reportera, que desde inicios del mes en curso, ellos no reciben cloro y que las reservas que tenían en sus depósitos ya se les agotaron.

“En esta unidad vendemos más de 500 litros de cloro al día, hasta aquí vienen personas de otros municipios donde no se comercializa este producto. El desabastecimiento de los últimos días ha generado muchas críticas por la población, es el único desinfectante que se vende en moneda nacional y de manera liberada con el que pueden realizar la limpieza y el lavado en las viviendas”, refirió.

Alejandrina Valdés, vecina de la calle Unión, comentó que los residentes de ese lugar ahora solo pueden conseguir

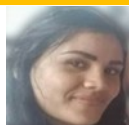
cloro comprándose a los revendedores, que cobran cinco o seis veces más caro que el precio oficial.

“En el punto de cloro los clientes pagan cinco pesos cubanos por un litro, ahora los negociantes que lo traen de la fábrica de Sagua, piden 30 pesos por igual cantidad. Otro problema que nos afecta es la calidad, muchas veces las personas que venden por las calles adicionan agua para sacar ganancias superiores y luego nadie puede reclamarlos”, advirtió.

Un funcionario de la planta que produce el cloro, que se identificó como Alexei Frías, informó por vía telefónica a la autora de esta nota, que ellos solo están produciendo al 30 por ciento de su capacidad debido a roturas en los equipos.



Punto de Cloro. Foto ICLEP



Población denuncia falta de higiene en cafetería estatal

Por: Liuba García

Santa Clara, 3 de marzo, (ICLEP). Personas que acuden a la cafetería Hatuey ubicada en el Doce Plantas, catalogan de crítico el estado higiénico sanitario que presenta ese centro perteneciente a la empresa de comercio y gastronomía, y exigen una solución al problema.

Presencia de moscas, cucarachas y mosquitos en el lugar donde se muestran los alimentos, techo con telarañas, tanques de basura llenos de desechos malolientes, además de una incorrecta manipulación de los productos que se ofertan, son los problemas más señalados por la población.

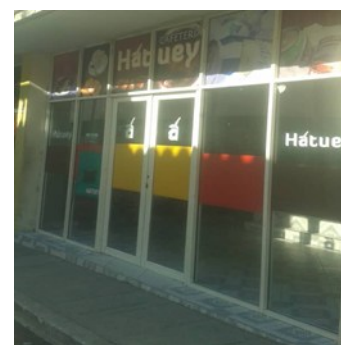
“Ese lugar debe ser cerrado de inmediato ya que los clientes y hasta los trabajadores pueden enfermar. Desde hace algunos meses venimos observando cómo decae la higiene, considero que la falta de preocupación de sus trabajadores es la causa de esa situación”, refirió Marta Lidia Díaz, una de las personas que acude con frecuencia a ese establecimiento.

La señora Díaz expresó, que la necesidad de alimentos que tiene nuestra población

producto de la crisis económica que vive el país, influye en que los clientes que visitan estos centros gastronómicos, se vuelvan menos exigentes y permitan este tipo de situaciones.

Raúl Ortega, trabajador de la cafetería, informó a esta reportera, que en ese lugar solo laboran cuatro personas, que no cuentan con las condiciones para brindar un buen servicio y que sus salarios por debajo de los tres mil pesos, tampoco los estimulan a realizar tareas que no les corresponden.

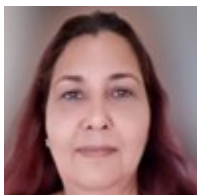
“Desde que terminó el confinamiento por la pandemia no recibimos apoyo de la Empresa. Nos quitaron el pago por resultados y hasta prohibieron que compráramos los alimentos que se venden aquí. Solo se crean trabas que no ayudan a mejorar el trabajo”, acotó Ortega.

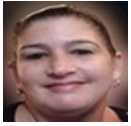


Cafetería Hatuey. Foto ICLEP

SOCIALES

Felicidades a Zaida Ríos en su cumpleaños, le desean familiares, amigos y nuestro consejo de redacción.





Agua del acueducto, un peligro para la salud de los santaclareños

Por: Adys García

Los residentes en esta ciudad se han acostumbrado a utilizar el agua que reciben por el sistema de acueductos, para tomar, cocinar, bañarse o lavar sus ropas, sin tener en cuenta los peligros que puede generar esta acción.

Es una realidad palpable para los santaclareños, que el líquido que reciben por la pila, casi siempre presenta turbidez, mal olor y hasta un sabor desagradable, y que no ofrece garantías para la salud debido a la falta de eficiencia que presentan las plantas potabilizadoras.

Muchos de nuestros vecinos han envejecido utilizando esta agua y ni siquiera la culpán, cuando se enferman con diarreas o incluso son diagnosticados con cáncer.

Cada año un número importante de personas acuden a los centros de salud con problemas estomacales, que luego se diagnostican como infestación por parásitos.

Alicia Carrillo, vecina del Callejón Diepa, es una madre que sabe los problemas de salud que puede causar el uso del agua del acueducto.

"Cuando mi niño era chiquito lo cuidábamos más, hervíamos el agua o la filtrábamos, para dársela, los adultos de la casa siempre tomamos la de la pila", relató.

Alejandra Sarmientos, especialista en Gastroenterología que labora en el hospital Infantil José Luis Miranda, advirtió sobre lo peligroso que

puede resultar tomar agua infestada con gérmenes o productos químicos.

"No se puede confiar en la que llega por la pila, debemos utilizar todos los medios que tengamos a nuestra disposición para desinfectarla y hacerla segura. Hervirla y utilizar hipoclorito, siempre que podamos. Está demostrado que además de los parásitos, tomar agua contaminada con productos químicos por largos periodos de tiempo, puede causar cáncer", señaló.

Investigaciones realizadas entre los años 2017 y 2018 por especialistas de la Dirección de Salud en nuestra provincia y estudiantes de medicina, anunciadas en la radio oficial, revelaron que nuestra población tiene una baja percepción del riesgo de contraer enfermedades por consumir agua.

El estudio, que abarcó nueve municipios villaclareños, alertó sobre un bajo consumo de agua hervida o clorada en los hogares, producto de la falta de combustible y tiempo para realizar el proceso.

Otros problemas señalados por los especialistas, fueron el almacenamiento del líquido por largos períodos de tiempo en tanques y envases sin condiciones, motivados por las demoras en los ciclos de distribución, además del uso de agua de pozos que no se encuentran certificados por los laboratorios de salud.



Régimen cubano reprime a presas políticas firmantes de carta dirigida a Díaz-Canel

La Habana - El régimen cubano tomó represalia contra once presas políticas que firmaron con sangre y a puño, una carta dirigida al dictador Miguel Díaz-Canel Bermúdez, exigiéndole la libertad de las reclusas condenadas por participar en las protestas antigubernamentales del 11 de julio de 2021 (11J).

Cerca de 2500 migrantes irregulares repatriados a Cuba en 2023

La Habana, Cuba - Al cierre de febrero, 2,431 migrantes cubanos que intentaron de la isla, fueron repatriados desde diferentes países durante los dos primeros meses de 2023, cifra revelada por el Ministerio

La opositora, condenada a 14 años de privación de libertad, junto a las demás firmantes, fueron llevadas a un "juicio mínimo", donde participaron autoridades de la cárcel para mujeres "El Guatao", centro penitenciario donde permanecen recluidas en La Habana.

del Interior (MININT). En los meses de enero y febrero, el organismo represor cubano afirmó que se realizaron 37 operaciones de deportación, la mayor cantidad procedente de los Estados Unidos.



Internacionales



Daniel Ortega suspende relaciones diplomáticas con el Vaticano tras las críticas del Papa

Daniel Ortega ha decidido suspender relaciones diplomáticas con el Vaticano, en represalia a las duras críticas realizadas en su contra por el papa Francisco. La orden del caudillo sandinista fue comunicada este domingo por la diplomática nicaragüense ante la Santa Sede, según

adelantó *Confidencial*, medio electrónico dirigido por Carlos F. Chamorro, uno de los periodistas exiliados a quienes la dictadura ha arrebatado la nacionalidad.

Hasta las procesiones de Vía Crucis de Semana Santa están prohibidas en Nicaragua.

Mike Pence dice que la historia pedirá cuentas a Donald Trump por el asalto al Capitolio

El ex vicepresidente estadounidense Mike Pence afirmó que el ex presidente Donald Trump deberá responder ante la historia por su papel en el asalto de 2021 al Capitolio.

una gala organizada por periodistas que atrae a políticos destacados.

"El presidente Trump se equivocó", declaró Pence en un discurso en la cena anual de Gridiron, en Washington,

Trump declaró su intención de disputar un nuevo mandato presidencial en las elecciones de 2024, y Pence ha señalado que podría enfrentarlo por la candidatura republicana.



Tabaquismo, un problema que daña nuestra vida

Por: Sergio Machado

El consumo de cigarrillos y tabacos es un problema que crece en nuestra población a pesar de los altos precios a que se venden estos productos. Muchos fumadores aseguran, que hay momentos de sus vidas en que prefieren los cigarrillos a la comida.

Lamentablemente muchos jóvenes se inician en esta adicción solo por embullo, para no parecer raros o aburridos ante sus amigos o compañeros, en una fiesta o hasta en las escuelas.

Arturo López, maestro de Historia en una escuela secundaria, asegura que muchos de sus alumnos se esconden en los baños para fumar, y que venden las meriendas que traen de sus casas para comprar cigarrillos.

“Ya no se realizan campañas televisivas que anuncien los peligros que conlleva consumir cigarrillos, tampoco se contemplan estas acciones en los planes educativos escolares. La situación es preocupante porque el consumo empieza a edades muy tempranas”, opinó.

Otro problema que atenta contra una solución es la falta de consultas especializadas para atender a los adictos.

De las tres consultas que existían en la provincia antes de la pandemia de coronavirus, solo queda una activa, y hace más de tres meses que no atiende a los pacientes por falta de especialistas.

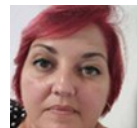
José Luis Brito, un joven de 20 años residente en el municipio de Manicaragua, comenzó a atender su adicción al cigarrillo en la consulta del policlínico Santa Clara, hace ya cuatro años.

“Mis padres me convencieron luego de enfermar con una bronconeumonía que casi me cuesta la vida. Por casi dos años me atendió una doctora nombrada Sandra, ella decidió irse del país y ahora no tenemos especialista que nos atienda”, comentó.

Katia Rodríguez, funcionaria de Salud que atiende las adicciones, refirió en una intervención en el programa televisivo Al Medio Día, que el tabaquismo representa un problema de salud creciente en la provincia de Villa Clara, y que el municipio de Santa Clara tiene índices alarmantes, con 11,5 fumadores por cada cien habitantes mayores de 15 años.

La doctora informó, que el cuadro de mortalidad de las enfermedades no transmisibles en el municipio santacraqueño, está encabezado por las que se originan fundamentalmente por el consumo del tabaco.

También dijo, que enfermedades crónicas como por ejemplo: el cáncer de pulmón, las enfermedades del corazón, las cerebrovasculares y neumonías severas, constituyen las primeras causas de muerte en Cuba y todas se relacionan con el tabaquismo.



Se agudiza la crisis en las ópticas estatales

Por: Irma Acosta

Santa Clara, 1 de marzo, (ICLEP). Hace más de seis meses que las ópticas de la ciudad no brindan sus servicios, ni realizan reparaciones menores de espejos, debido a la falta de piezas y materiales.

Victoriano García, residente en el reparto Macuca, dijo que esta situación está afectando la visión de miles de personas, que al igual que él, no pueden renovar sus espejos de acuerdo a la prescripción indicada por los optometristas.

“Está claro que a los dirigentes del Estado no les importa que nosotros nos quedemos ciegos, en las ópticas del gobierno no hay recursos para trabajar y atender los servicios que el pueblo necesita”, aseguró el señor García.

También dijo, que por el contrario en los establecimientos privados hay todo tipo de recursos y se brindan servicios de calidad.

“Hay que tener mucho dinero para ir a las ópticas privadas, está claro que el sistema socialista es incapaz y no satisface las necesidades del pueblo”, acotó.

Lorenzo Pérez, jefe del taller de la óptica de la calle Cuba, explicó a esta reportera, que ellos no reciben armaduras, cristales y otros ma-

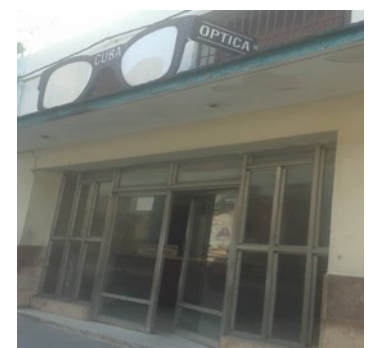
teriales desde hace más de un año.

“Las bases mono focales que necesitamos y los cristales estándar hace mucho tiempo que se nos agotaron. Lamentablemente tampoco tenemos los bifocales y progresivos, que son los que más demanda tienen”, refirió.

Agregó, que solo se prestan servicios de reparaciones menores y eso a los clientes que traigan sus propios materiales.

Jaime Urquía, ingeniero que dirige las ópticas en la provincia, reconoció que la situación es muy compleja en las 12 dependencias que existen en Villa Clara, y que no se tiene previsto una solución a corto plazo para resolver el problema.

“Estamos enfrentando la mayor crisis en la historia de estos establecimientos. Lamentablemente la población en la que paga las consecuencias, ya que no puede contar con nuestros servicios”, aseguró.



Óptica Estatal. Foto ICLEP

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 58456314—Lidia



Llamar al 55967432—Cristobal



Llamar al 56854765—David



Llamar al 58561296—Yunior



Llamar al 53964152—Susana



Llamar al 58642175—Yuleisy



También somos Cuba



Poder Joven es una
 campaña gestionada por la
 Mesa de Diálogo de la
 Juventud Cubana, con
 la finalidad de promover el
 voto Libre y Plural en Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Claudia Rabelo Ortega, Mayara Ruíz López, Lisvanys Marrero Ortega, Pedro González Díaz, Zaida Ríos Alfonso, Maydín Romero García, Saúl Pacheco Ruíz, Neidy Álvarez Acosta, Liuba García Martínez, Adys García Ortega, Sergio Machado Fuentes, Irma Acosta Garcá.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.
 Director general: Normando Hernández
 Director administrativo: Ervin Ibarra
 Email: institcubano@gmail.com